

Fentanilo, el gran negocio del crimen organizado: implicaciones en el combate a las drogas

Fentanyl, the big business of organized crime: implications in the fight on drugs

Mauricio Soto Rodríguez*

Resumen

La presente investigación versa sobre el análisis del fentanilo respecto al aumento de muertes que ha provocado en Estados Unidos. Asimismo, examina las redes de tráfico de esta droga sintética elaborada en algunos países con una fuerte presencia del crimen organizado, como México, y cuyos insumos químicos provienen principalmente de China y Estados Unidos; además muestra el trasiego de drogas de México hacia territorio estadounidense, los estados de la República Mexicana donde se cultiva mayoritariamente la amapola, así como algunas incautaciones de fentanilo tanto en México como en Estados Unidos. El presente artículo concluye con el análisis de las posibles consecuencias en torno al tráfico de fentanilo en la relación bilateral México-Estados Unidos.

Palabras clave: Fentanilo, amapola, drogas sintéticas, nuevas drogas psicoactivas, opiáceo, opioide, Administración para el Control de Drogas, México, Estados Unidos, China, Triángulo Dorado, Guerrero, Cártel de Sinaloa, Cártel de Jalisco Nueva Generación, relaciones internacionales.

Abstract

The present research focuses on the analysis of fentanyl in relation to the increase in deaths that it has caused in the United States. It also examines trafficking networks of this synthetic drug made in some countries with a strong presence of organized crime, such as Mexico, and whose chemical inputs come mainly from China and the United States; It also shows the transfer of drugs from Mexico to United States territory, as well as the states of the Mexican Republic where the poppy is grown and some seizures of fentanyl are also shown in Mexico and the United States. The present article concludes with the analysis of the possible consequences regarding the trafficking of fentanyl in the bilateral relationship between Mexico and the United States.

Key words: Fentanyl, poppy, synthetic drugs, new psychoactive drugs, opiate, opioid, Administration for Drug Control, Mexico, United States, China, Golden Triangle, Guerrero, Sinaloa Cartel, Jalisco Cartel New Generation, international relations.

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Profesor-investigador de El Colegio de Veracruz e investigador externo en el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Sirvió como oficial en la Secretaría de Marina-Armada de México y ha sido consultor y asesor político, así como docente en diversas universidades. Correo electrónico: mauri_soro@yahoo.com.mx

Algunas cuestiones sobre el fentanilo

El fentanilo fue sintetizado en 1959 por Paul Janssen y comercializado a través de su laboratorio, Janssen Pharmaceutica, como un anestésico intravenoso entre 75 y 125 veces más fuerte que la morfina. En 1990 la misma compañía lanzó al mercado los parches de fentanilo, pero no fueron suficientes para mitigar el dolor de muchos pacientes, por lo que se continuó con la producción de píruetas a finales de esa década. Posteriormente, se fabricaron láminas bucales, pulverizadores nasales y comprimidos sublinguales; sin embargo, comenzaron a aparecer dos problemas en los pacientes: la tolerancia y la dependencia.

De acuerdo con información de la Administración Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) y de la Oficina de Inmigración de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) el fentanilo es la principal sustancia química para elaborar heroína, metanfetaminas, anfetaminas, pastillas psicotrópicas y otros narcóticos que entran en la categoría de opiáceo.

El Informe Mundial de Drogas de 2016 muestra al fentanilo como un opiáceo sintético,¹ es decir, un opioide, causante de varias muertes en Estados Unidos, Canadá y Europa (aproximadamente 170 personas al día).² En el caso particular de Estados Unidos, no obstante, en el informe se admite que aún no se tiene información más completa debido a que es un reciente precursor químico para la elaboración de drogas. Sin embargo, como lo demuestra el mismo informe, entre finales de 2013 y 2014 hubo más de 700 muertes relacionadas al fentanilo. En Canadá, entre 2009 y 2014 hubo más de 655 muertes provocadas por dicho producto; en Estonia, país con una alta tasa de mortandad derivada del consumo de drogas en Europa, se considera que la mayoría de las sobredosis están relacionadas con el consumo de fentanilo.

¹ Los opiáceos son sustancias naturales que se encuentran en el zumo de las semillas de la adormidera. El zumo seco y fermentado se denomina opio y contiene una mezcla de alcaloides opiáceos. El término “opiáceo” se refiere al origen de la sustancia respecto al opio; es decir, a las sustancias que se extraen de la cápsula de la planta del opio, o productos químicos derivados de la morfina. El término “opioide” se utiliza para designar aquellas sustancias endógenas o exógenas que tienen un efecto análogo al de la morfina y poseen actividad intrínseca. No todos los opioides son opiáceos, ni todos los opiáceos son opioides. Son opiáceos la morfina, la codeína, la tebaína, la papaverina y la noscapina. Son opioides la heroína, la buprenorfina, la metadona y el fentanilo. Véase National Institute of Drug Abuse, *La crisis de opioides*, 21 de julio de 2017, disponible en <https://www.drugabuse.gov/es/informacion-sobre-drogas/los-opioides/la-crisis-de-opioides> y Consejería para la igualdad y bienestar, *Definición y descripción de las propiedades de algunos opiáceos y opioides*, disponible en <https://www.easp.es/pepsa/estudios+y+documentos/monografiaopioides.htm>

² Ángel Vico, “México pone las drogas y EEUU los muertos: fentanilo, la droga que mata a 170 personas al día” en *El Español*, 3 de septiembre de 2018, disponible en https://www.elespanol.com/mundo/america/20180903/mexico-drogas-eeuu-muertos-fentanilo-droga-personas/334966752_0.html

Asimismo, es importante señalar que existe una fuerte tendencia entre los adictos a consumir diferentes tipos de drogas, lo que provoca un aumento en la experiencia psicoactiva, provocando un fenómeno conocido como “tolerancia cruzada”, es decir, que maximiza la estimulación si se consumen diferentes drogas y se tienen efectos similares si se combinan drogas, por ejemplo: el consumo de alcohol con benzodiazepinas, *cannabis* o cocaína; el uso simultáneo de heroína, benzodiazepinas y antihistamínicos; la ingesta de alcohol u otros opioides (metadona, fentanilo, etc.) y el consumo de cocaína y otros estimulantes.³

Por consiguiente, los consumidores de drogas en Estados Unidos no son cautivos de algún tipo de droga en específico, sino que pueden ser ocasionales o adictos a una gran variedad de drogas. De ahí que se siga considerando al cigarro y al alcohol como una posible entrada hacia drogas ilegales y que, por lo tanto, el consumo de *cannabis* entre los jóvenes sea, de hecho, la principal puerta hacia otras sustancias psicoactivas.

Asimismo, es importante recalcar que en el caso del fentanilo, en su versión más pura, el equivalente a un grano de sal puede producir el efecto de euforia, similar al de la heroína, pero dos granos podrían detener la respiración en un adulto y matarlo en cinco o 10 minutos. En cuanto a su elaboración clandestina, los efectos son letales, incluso por inhalación de partículas suspendidas en el aire o al entrar en contacto directo con la piel. Cabe decir que la policía de Estados Unidos, en muchas ocasiones, omite manipular equipajes o bolsas cuando se sospecha de la existencia de fentanilo, y sólo mantiene la custodia hasta que arriben los técnicos de laboratorio para comprobar su existencia.⁴

El fentanilo es muy difícil de detectar, aún en territorio estadounidense, ya que los agentes estadounidenses tienen las pruebas para detectar cocaína, heroína o metanfetamina, pero en el caso del fentanilo, los traficantes lo mezclan con otros químicos para camuflarla con otras pastillas; así, al no tener los agentes instrumentos necesarios para determinar la existencia del fentanilo, están obligados a dejar en libertad a los presuntos delinquentes.

Existen diversas drogas derivadas del fentanilo, las cuales tienen diversos nombres en las calles estadounidenses, por ejemplo: “China Blanca”, “Apache”, “Dance Fever”, “He-Man”, “Rey de Marfil”, “TNT”, “China Girl”, “Friend”, “Jack Pot”, entre los más conocidos. Se calcula que existen más de 131 mil tipos de opioide y todo esto indica que, por el momento, el negocio de las drogas ha rebasado a los gobiernos estadounidense y mexicano.

³ Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, *Informe Mundial sobre las Drogas 2016*, 2016, disponible en https://www.unodc.org/doc/wdr2016/V1604260_Spanish.pdf

⁴ Véase Cynthia Marín, “Fentanilo, la droga letal 50 veces más potente que la heroína” en *Noticieros Televisa*, 19 de mayo de 2017, disponible en <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/fentanilo-droga-letal-100-veces-mas-poderosa-que-morfina/>

En el presente artículo el principal problema versa en dos sentidos: el primero es demostrar que el fentanilo es el opioide utilizado para la elaboración de heroína que está causando la muerte de más personas en Estados Unidos, principalmente, que otra droga. De tal suerte, el incremento en el consumo de esta droga puede traer consecuencias diplomáticas para México, país donde se elabora más heroína en el mundo cuyo destino principal es la Unión Americana. El segundo es demostrar que los cárteles que han monopolizado la elaboración y distribución de esta droga son el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, ambos rivales en cuanto al control de las drogas. Asimismo, algunas de las consecuencias que se plantean en este trabajo derivan en el desempleo de cientos de agricultores mexicanos que dejarán de cultivar amapola y se verán obligados a buscar alguna alternativa de trabajo para obtener algún ingreso, además de que las ganancias de los cárteles provenientes del fentanilo son mayores y les permite un mayor trasiego de esta sustancia debido a que es más fácil transportarla.

Figura 1
Pastillas de fentanilo confiscadas por la DEA



Fuente: Víctor Hugo Michel, “Fentanilo, la droga que está cambiando el negocio del narco” en *El Financiero*, 1 de febrero de 2018, disponible en <http://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/fentanilo-la-droga-que-esta-cambiando-el-negocio-del-narco>

Tráfico de fentanilo: modo de operar de los cárteles mexicanos

Es importante considerar que, de todos los grupos delictivos que existen en el mundo, los cárteles mexicanos se han convertido en los primeros proveedores de heroína, cocaína, metanfetamina y marihuana a Estados Unidos; sin lugar a dudas, son los grupos delictivos más violentos que existen y no hay evidencia de que alguna otra organización delictiva de otro país los suplante.⁵

En particular, el fentanilo ilegal que se trafica de México a Estados Unidos proviene, como precursor químico en forma más pura, de China y Estados Unidos; posteriormente, los cárteles mexicanos lo reenvían a la Unión Americana en forma de droga.

(...) El fentanilo que se produce en China lo compran legalmente los cárteles mexicanos en algunas de las miles de páginas de internet que hay para ese mercado. Los envíos desde China se hacen por paquetería, en especial por Federal Express (Fedex) y por el Servicio Postal de Estados Unidos (USPS). Pero primero tiene que llegar, obligatoriamente, a Estados Unidos, al centro de redistribución de Fedex en Memphis, Tennessee, o al del USPS en San Francisco, California; y posteriormente salen de estos centros hacia México”, explica el agente especial de la ICE dedicado a las investigaciones sobre el tráfico del fentanilo chino. A Memphis y a San Francisco llegan todos los días decenas de miles de paquetes de China. Para Fedex y USPS es una tarea imposible revisar cada uno, y por eso tal es el método preferido de los cárteles de México para conseguir el fentanilo chino.⁶

El gobierno estadounidense dice no tener la capacidad de revisar cada uno de los envíos de las empresas de mensajería; pese a esta situación, tampoco les ha pedido una mejor revisión y supervisión en sus envíos, sólo se ha enfocado en vituperar a los gobiernos de México y China.⁷ Además, debe reconocerse que la oferta de drogas en el mercado es muy variada y que los grupos criminales cada vez encontrarán novedosas formas de traficar las drogas. Los cárteles mexicanos (principalmente el Cártel de Sinaloa) están asociados con pandillas dominicanas para distribuir el fentanilo en todos

⁵ Para obtener mayor información véanse los siguientes artículos: Diego Caldentey, “El cártel más peligroso del mundo ya se ha apoderado de la mitad de México” en *La Información*, 28 de septiembre de 2016, disponible en https://www.lainformacion.com/mundo/Cartel-peligroso-mundo-apoderado-Mexico-drogas-narcotrafico_0_957805554.html y Emmanuel Ameth, “Los cárteles más violentos de México” en *Forbes México*, 10 de abril de 2015, disponible en <https://www.forbes.com.mx/los-carteles-mas-violentos-de-mexico/>

⁶ Véase *Proceso*, “Opiáceos: la ruta de la muerte China-EU-México-EU”, núm. 2140, 5 de noviembre de 2017.

⁷ Jesús Esquivel, “Estados Unidos, en el centro del trasiego del fentanilo” en *Proceso*, “Opiáceos: la ruta de la muerte China-EU-México-EU”, núm. 2140, 5 de noviembre de 2017.

Tabla 1
Los estados con más cultivos de drogas en México
(superficie erradicada de cultivos de marihuana y adormidera
entre 2007 y 2015, en hectáreas)

	<i>Estado</i>	<i>Hectáreas totales</i>	<i>Porcentaje sobre el total</i>
1	Guerrero	73 404	27.9
2	Sinaloa	54 609	20.7
3	Chihuahua	49 782	18.9
4	Durango	46 390	17.6
5	Nayarit	9 475	3.6
6	Michoacán	9 361	3.6
7	Oaxaca	9 295	3.5
8	Jalisco	4 980	1.9
9	Sonora	4 217	1.6
10	Zacatecas	1 120	0.4
11	Baja California	514	0.2
12	Chiapas	92	0.03
13	Estado de México	80	0.03
14	Veracruz	57	0.02
15	Colima	47	0.02
16	Puebla	23	0.01
17	Quintana Roo	17	0.01
18	Nuevo León	10	0.004
19	Campeche	6	0.002
20	Guanajuato	5	0.002
21	Coahuila	4	0.001
22	Baja California Sur	3	0.001
23	Hidalgo	3	0.001
24	San Luis Potosí	3	0.001
25	Morelos	2	0.001
26	Tamaulipas	1	0.0004
27	Aguascalientes	1	0.0004
28	Yucatán	1	0.0003
29	Tabasco	1	0.0003
30	Querétaro	0	0.0001
31	Ciudad de México	0	0.0
32	Tlaxcala	0	0.0
	Total	263 503	100 %

Fuente: Carlos Resa Nestares, *El mapa del cultivo de drogas en México*, mayo 2016, disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/MexDrugCultivation.pdf

los estados de la Unión Americana, principalmente en las zonas más lucrativas, del este y medio oeste.

En el mercado negro de Estados Unidos el kilo de heroína se obtiene por entre 40 y 60 mil dólares, pero el fentanilo alcanza el millón o millón y medio de dólares. El fentanilo procedente de China a México puede contener cantidades relativamente medianas o altas de fentanilo puro, pero los cárteles mexicanos lo rebajan con heroína de mala calidad para agrandar las ganancias; por consiguiente, si la heroína se vende en 10 dólares la dosis en Estados Unidos, la de fentanilo puede costar la mitad o, quizá, alcanzar la misma cantidad hacia los estados del norte o urbes más grandes.

La venta de esta sustancia funciona de la siguiente manera: las drogas elaboradas con fentanilo se “cortan” en “dedos”, cada “dedo” pesa alrededor de 10 gramos y sirve para elaborar entre 300 y 330 dosis. En Lawrence, Massachusetts, un “dedo” cuesta en promedio 200 dólares y cada dosis alrededor de 10 dólares, pero en poblaciones de clase media alta o rica, un “dedo” puede costar hasta 800 dólares y cada dosis entre 50 y 60 dólares. Lo que significa que por cada kilo de fentanilo puro que llega de China, en una ciudad como Chicago, el Cártel de Sinaloa podría generar ganancias de entre tres a cinco millones de dólares por la venta de “dedos” o dosis personales (su peso es de alrededor de un décimo de gramo), lo que significa que la ganancia es de 300 a 500 por ciento.⁸

El fentanilo es más barato de elaborar que la marihuana y la cocaína, pues no requiere de grandes extensiones de tierra para su cultivo, ni mucha mano de obra, y los insumos se obtienen de forma relativamente fácil en el mercado internacional debido a su poca regulación. Asimismo, es mucho más cómodo transportar una bolsa con un kilo de fentanilo que puede generar miles de dosis y hacer millonario a quien lo trafique.

Es preciso señalar que los cárteles mexicanos cada vez dependen menos de los insumos traídos de China para elaborar estupefacientes, pues los pueden importar de Estados Unidos, país que los trae a su vez de China. El resultado es un círculo de proveeduría de fentanilo que requiere el esfuerzo trilateral para combatirlo. El fentanilo llega por la frontera suroccidental de Estados Unidos, principalmente por California y Arizona, y de ahí se distribuye hacia la costa este.

El Informe Mundial de Drogas de 2017 de la Oficina de Naciones Unidas sobre Droga y Crimen señala a Afganistán y Myanmar como los primeros productores de amapola a nivel mundial. Detrás de estos países le sigue México,⁹ cuya principal

⁸ *Idem.*

⁹ En dicho reporte se señala que el área de amapola cultivada en Afganistán es de alrededor de 304 mil 800 hectáreas, en Myanmar de 55 mil hectáreas y en México de 26 mil 100 hectáreas. Véase Milenio Digital, “México es el tercer productor de amapola en el mundo: ONU” en *Milenio*, 22 de junio de 2017, disponible en <http://www.milenio.com/policia/mexico-tercer-productor-amapola-mundo-onu>

Tabla 2
Los estados con más cultivo de adormidera (amapola) en México
(superficie erradicada de cultivos de adormidera
entre 2007 y 2015, en hectáreas)

	<i>Estado</i>	<i>Hectáreas totales</i>	<i>Porcentaje sobre el total</i>
1	Guerrero	70 470	47.3
2	Durango	27 671	18.6
3	Chihuahua	27 448	18.4
4	Sinaloa	13 431	9.0
5	Nayarit	6 160	4.1
6	Oaxaca	3 560	2.4
7	Michoacán	129	0.1
8	Jalisco	91	0.1
9	Sonora	57	0.04
10	Zacatecas	42	0.03
11	Veracruz	37	0.02
12	Estado de México	27	0.02
13	Colima	5	0.004
14	Baja California	4	0.003
15	Chiapas	3	0.002
16	Hidalgo	2	0.001
17	San Luis Potosí	1	0.001
18	Nuevo León	1	0.001
19	Tamaulipas	1	0.001
20	Morelos	0	0.0
21	Puebla	0	0.0
22	Quintana Roo	0	0.0
23	Querétaro	0	0.0
24	Aguascalientes	0	0.0
25	Baja California Sur	0	0.0
26	Campeche	0	0.0
27	Coahuila	0	0.0
28	Ciudad de México	0	0.0
29	Guanajuato	0	0.0
30	Tabasco	0	0.0
31	Tlaxcala	0	0.0
32	Yucatán	0	0.0
	Total	149 143	100 %

Fuente: Carlos Resa Nestares, *El mapa del cultivo de drogas en México*, mayo 2016, disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/MexDrugCultivation.pdf

entidad federativa en cuanto al cultivo de esta planta es Guerrero, y le siguen los estados que conforman el llamado “Triángulo Dorado”, integrados por Chihuahua, Sinaloa y Durango, todos ellos proveedores de heroína a la Unión Americana.

Esta historia comienza en la década de los noventa, cuando los cárteles mexicanos pasaron de ser productores de marihuana a convertirse en intermediarios de cocaína proveniente de Colombia; no obstante, ahora se han vuelto productores de metanfetaminas, cristal y heroína, principalmente a partir del año 2000. En la actualidad, el fentanilo se está convirtiendo en la droga número uno debido a sus peculiaridades en cuanto a rentabilidad pues, como se mencionó, la ganancia es de entre tres y cinco veces mayor que la amapola, la cual requiere de grandes extensiones para su cultivo.

Como se aprecia en la siguiente tabla, los primeros cinco municipios donde se cultiva más amapola se encuentran en cuatro entidades federativas: Chihuahua, Guerrero, Durango y Sinaloa, de los cuales, los siguientes municipios Guadalupe y Calvo (Chihuahua), Tamazula (Durango) y Badiraguato (Sinaloa) son colindantes. Por su parte, los municipios General Heliodoro Castillo y San Miguel Totolapan ubicados en la zona centro y centro occidente del estado de Guerrero también son colindantes entre sí.

Tabla 3
Los 50 municipios con más cultivos de adormidera en México
(superficie erradicada de cultivos de adormidera entre 2007 y 2015, en hectáreas)

	<i>Municipio</i>	<i>Estado</i>	<i>Hectáreas totales</i>	<i>Porcentaje sobre el total</i>
1	Guadalupe y Calvo	Chihuahua	17 794	12.83
2	General Heliodoro Castillo	Guerrero	15 444	11.14
3	Tamazula	Durango	10 235	7.38
4	San Miguel Totolapan	Guerrero	9 746	7.03
5	Badiraguato	Sinaloa	8 733	6.30
6	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	5 632	4.06
7	Del Nayar	Nayarit	4 443	3.20
8	Leonardo Bravo	Guerrero	4 428	3.19
9	Acatepec	Guerrero	4 025	2.90
10	Atlixac	Guerrero	3 934	2.84
11	Coyuca de Catalán	Guerrero	3 924	2.83
12	Ajuchitlán del Progreso	Guerrero	2 965	2.14
13	Zapotitlán Tablas	Guerrero	2 823	2.04
14	Otáez	Durango	2 187	1.58
15	Mezquitil	Durango	2 087	1.51

16	Guachochi	Chihuahua	2 012	1.45
17	Canelas	Durango	1 754	1.26
18	Culiacán	Sinaloa	1 751	1.26
19	Topía	Durango	1 699	1.23
20	San Dimas	Durango	1 640	1.18
21	Técpán de Galeana	Guerrero	1 635	1.18
22	Pueblo Nuevo	Durango	1 576	1.14
23	Metlatónoc	Guerrero	1 563	1.13
24	Atoyac de Álvarez	Guerrero	1 554	1.12
25	Durango	Durango	932	0.67
26	Zirándaro	Guerrero	903	0.65
27	Tlacoapa	Guerrero	867	0.62
28	Copanatoyac	Guerrero	828	0.60
29	Choix	Sinaloa	811	0.58
30	Guazapares	Chihuahua	786	0.57
31	Ometepec	Guerrero	786	0.57
32	Petatlán	Guerrero	773	0.56
33	Santiago Papasquiaro	Durango	765	0.55
34	Huajicori	Nayarit	734	0.53
35	Sinaloa	Sinaloa	660	0.48
36	Zihuatanejo de Azueta	Guerrero	614	0.44
37	Chilapa de Álvarez	Guerrero	547	0.39
38	Ayutla de los Libres	Guerrero	481	0.35
39	Hidalgo del Parral	Chihuahua	479	0.35
40	Quechultenango	Guerrero	478	0.34
41	Tepehuanes	Durango	459	0.33
42	José Joaquín de Herrera	Guerrero	447	0.32
43	Ocampo	Chihuahua	438	0.32
44	San Carlos Yautepec	Oaxaca	435	0.31
45	Alcozauca de Guerrero	Guerrero	422	0.30
46	Eduardo Neri	Guerrero	416	0.30
47	Acaponeta	Nayarit	360	0.26
48	San Ignacio	Sinaloa	351	0.25
49	Malinaltepec	Guerrero	346	0.25
50	Batopilas	Chihuahua	313	0.23
	Total		113 584	91.86

Fuente: Carlos Resa Nestares, *El mapa del cultivo de drogas en México*, mayo 2016, disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/MexDrugCultivation.pdf

Por otra parte, se considera que una pequeña parte de fentanilo que adquieren los cárteles mexicanos para elaborar cocaína ha prescindido de la sustancia activa proveniente de China y se está produciendo en laboratorios clandestinos cercanos a la frontera con Estados Unidos, lo que trae como consecuencia lo siguiente: si un kilo de fentanilo proveniente de China alcanza entre cuatro mil y cinco mil dólares si se “corta” en Tijuana o Nuevo Laredo, puede producir entre 16 y 24 kilos de droga, la cual podría venderse en el mercado estadounidense en alrededor de 80 mil dólares, y si se vende directamente en las calles la ganancia equivaldría a 1.6 millones de dólares.¹⁰

David Shaw, agente especial de Investigación del Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés), asegura que los cárteles de ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México cada vez más recurren a jóvenes entre 15 y 17 años para transportar droga. Estos jóvenes son contratados por medio de las redes sociales o abordados en el transporte público mientras hacen fila para cruzar la frontera, así como por otras personas de su vecindario. Algunos de ellos reciben 500 dólares o menos por cruce, pero otros son forzados mediante amenazas hacia sus familias.

Por su parte, Anne Maricich, subdirectora de Operaciones de Campo de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) en el sector San Diego, señaló que, en 2017, 84 menores de edad fueron detenidos en posesión de fentanilo en los cruces fronterizos ubicados desde San Diego hasta Calexico en California, y en 2018 fueron seis los jóvenes detenidos en posesión del mismo compuesto químico. Además, la funcionaria aseguró que hay una tendencia a aumentar el tráfico de opioides por medio de menores de edad en el cruce fronterizo de San Ysidro.

Cabe señalar que hasta 2009 la mayoría de los jóvenes dedicados al narcotráfico hacia Estados Unidos traficaban principalmente marihuana, pero para 2017 las principales drogas comenzaron a ser metanfetamina, heroína y cocaína. Lo anterior refrenda el argumento de que la tendencia en el consumo de drogas la impone el oferente y no el demandante. Además, otra preocupación para las autoridades es el riesgo que corren no sólo los jóvenes, sino los agentes fronterizos, policías y militares, al estar en contacto directo con el fentanilo a través de la inhalación o el contacto con la piel, provocando la muerte en pocos minutos.¹¹

¹⁰ Ángel Vico, *op. cit.*

¹¹ Véase Proceso, “Advierten sobre el reclutamiento de menores para el tráfico de fentanilo” en *Proceso*, 5 de abril de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/528708/advierten-sobre-el-reclutamiento-de-menores-para-el-trafico-de-fentanilo>

Incautaciones de fentanilo y cooperación internacional

Uno de los primeros casos de incautación de fentanilo ocurrió en 2006 en la ciudad de Chicago, cuando autoridades estadounidenses rastrearon su procedencia hasta un laboratorio clandestino cerca de Toluca, Estado de México. Años después, en 2015, uno de los operadores del laboratorio, Ricardo Valdez-Torres se declaró culpable de producción y exportación ilegal de fentanilo en una corte de Illinois, además aseguró haber comprado el principal ingrediente químico (10 kilos de fentanilo) en 2005 a una empresa china de nombre Kinbester, la cual está ubicada en Xiamen, China. A partir de entonces el gobierno estadounidense comenzó a regular esta sustancia bajo la Ley de Sustancias Controladas. Cabe señalar que estas disposiciones legales no tienen efectos en China, y en el caso de México, aunque están reguladas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) los grupos criminales han utilizado diversas tácticas que van desde la corrupción a autoridades aduaneras hasta el reetiquetado, falsificación de documentos o introducción a territorio vía contrabando marítimo o aéreo.

Según información de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) existen laboratorios clandestinos destinados a producir fentanilo en Guerrero, Sinaloa, Nayarit y Colima, todos ellos estados costeros del Pacífico. En 2015, el diario estadounidense *The Wall Street Journal* dio a conocer el decomiso de 70 kilos de fentanilo y acetilfentanilo por parte de las autoridades aduanales chinas, cuya carga pretendía ser enviada a México. En esta operación seis agentes se enfermaron de gravedad y uno cayó en coma al tener contacto con el opioide, pese a que llevaban equipo especial para su manipulación.¹²

Según información de la DEA el número de decomisos en Estados Unidos pasó de 5 mil a 35 mil. A partir de 2015 en México se han hallado embarques de fentanilo en Ciudad de México, Sinaloa, Sonora, Nayarit y Puebla. La mayoría del trasiego de fentanilo se realiza en las rutas que controla el Cártel de Sinaloa¹³ liderado por el “Mayo” Zambada y, a su vez, esas rutas son disputadas por el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), comandado por Nemesio Oseguera Cervantes, el “Mencho”, lo que ha traído una serie de asesinatos entre ambos grupos delictivos,

¹² Proceso, “Conexión China-México en abasto de fentanilo, revela el wsj” en *Proceso*, 23 de junio de 2016, disponible en <https://www.proceso.com.mx/445060/conexion-china-mexico-en-abasto-fentanilo-revela-wsj>

¹³ El Cártel de Sinaloa controla buena parte de los estados de Sinaloa, Durango, Sonora, Baja California y Chihuahua y tiene una fuerte presencia en otra decena de estados. Por su parte, el Cártel de Jalisco Nueva Generación tiene presencia en Baja California, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Oaxaca y Veracruz. Véase Lino González, “Los cárteles más fuertes de México 2018” en *esglobal*, 28 de junio de 2018, disponible en <https://www.esglobal.org/lista-los-carteles-mas-fuertes-de-mexico/>

principalmente en Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali; además, se completaría el control con los puertos controlados por el CJNG en Acapulco, Manzanillo y Lázaro Cárdenas para tener el control de las rutas del trasiego de droga del Pacífico hacia el mercado estadounidense.¹⁴

Principales cárteles rivales que trafican fentanilo hacia Estados Unidos



Fuente: *Proceso*, “Opiáceos: la ruta de la muerte China-EU-México-EU”, núm. 2140, 5 de noviembre de 2017.

En cuanto a los decomisos y detenciones es importante identificar esos puntos para analizar las rutas que utilizan los cárteles. Por ejemplo, en el kilómetro 141 de la carretera nacional en Mexicali un hombre fue detenido el 2 de febrero de 2018 con 12 kilos de fentanilo y 320 de metanfetamina, el equivalente a 12 millones de dólares en fentanilo y cuatro millones y medio en metanfetaminas, de acuerdo con la información proporcionada por la Procuraduría General de la República (PGR) en 2016 referente al precio de algunas drogas.¹⁵

Cuatro días después, un chofer de tractocamión fue detenido en la carretera nacional de Ensenada, Baja California, con 45 kilogramos de fentanilo, ocho kilos de heroína y 40 de cocaína. El día 27 de ese mes, 13 mujeres fueron procesadas penalmente por tráfico de drogas al ser descubiertas en el puesto militar de Querobabi, en Sonora, con 4 mil pastillas y un kilo de fentanilo. Una semana después, el 2 de marzo, otro hombre fue detenido en el puesto militar de revisión de Cucapah, en la carretera federal número 2, en San Luis Río Colorado, Sonora, transportando 40 kilos y 5 200 tabletas de fentanilo, además de una tonelada de cocaína y ocho kilogramos de heroína.

¹⁴ Víctor Hugo Michel, “Fentanilo, la droga que está cambiando el negocio del narco” en *El Financiero*, 1 de febrero de 2018, disponible en <http://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/fentanilo-la-droga-que-esta-cambiando-el-negocio-del-narco>

¹⁵ UNIÓN, *¿Cuánto cuestan las drogas en México?*, 2017, disponible en <http://archivo.union.guanajuato.mx/articulo/2016/03/08/seguridad/cuanto-cuestan-las-drogas-en-mexico>

Informe de la PGR referente al precio en dólares de algunas drogas en 2016



Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Oficio: SJA/DGAJ/02745/2016

Asunto: Entrega de información en medio electrónico

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2016.

**FOLIO.- 0001700002216.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 6° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 1°, 4, 28, 41, 42, 44 y 45 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* y 70 de su Reglamento; así como el 49, fracción XV del Reglamento de la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*, y en relación a su solicitud de acceso a la información, por la que requirió conocer:

"Descripción clara de la solicitud de información: Cuál es el precio promedio en el mercado negro de un kilogramo de los siguientes estupefacientes: marihuana, cocaína, heroína y metanfetaminas" (Sic)

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, se hace de su conocimiento que su petición fue turnada, para su atención, a la Agencia de Investigación Criminal, a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, y a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, por ser éstas las unidades administrativas facultadas para ello.

En esa consideración, y acorde a lo dispuesto en el artículo 42 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, la Agencia de Investigación Criminal remitió el siguiente cuadro, en el cual se muestran los "precios estimados de droga":

PRECIOS ESTIMADOS DE DROGA

DROGA	DÓLARES POR KILOGRAMO
COCAÍNA	12,500
MARIHUANA	80
HEROÍNA	35,000
METANFETAMINA	14,514



Para solventar cualquier duda derivado de la respuesta a su solicitud de información, usted puede acudir a esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información, ubicada en Río Guadiana No. 31, Planta Baja, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06500, en la Ciudad de México; llamar al teléfono (55) 5346 0000, Ext. 5716 y 5742; o bien, escribimos al correo electrónico leydetransparencia@pgr.gob.mx, en donde con gusto le atenderemos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ADRIANA CAMPOS LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.

Vs. Bn. Lic. Teresa Martínez Magallanes López
Eduardo Sotelo Sarai Contreras Vázquez

Río Guadiana 31, Planta Baja, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500
T. +52 (55) 5346 0000 | Exts. 5716 y 5742 www.pgr.gob.mx

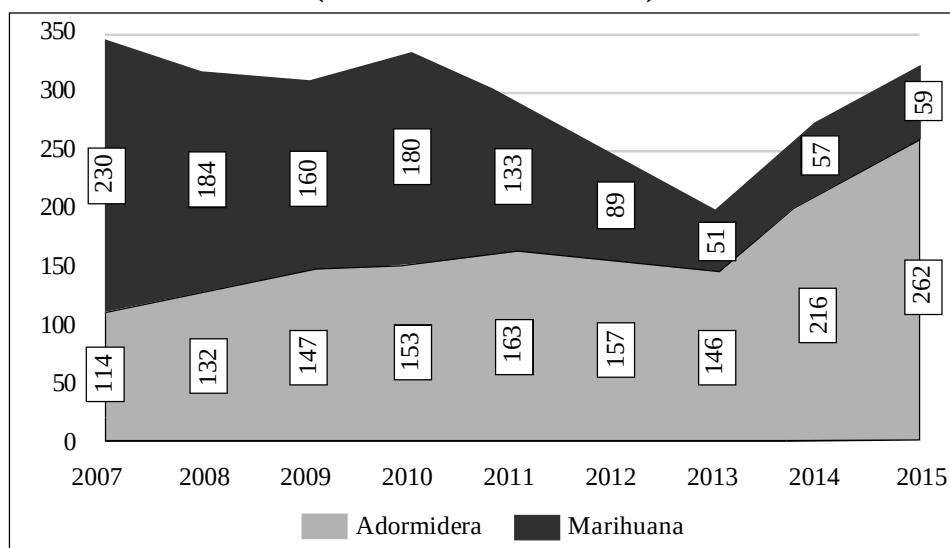
Fuente: UNIÓN, *¿Cuánto cuestan las drogas en México?*, 2017, disponible en <http://archivo.unionguajalato.mx/articulo/2016/03/08/seguridad/cuanto-cuestan-las-drogas-en-mexico>

En ese mismo puesto de revisión fue detenido, en marzo de 2016, una persona con 18 kilos de fentanilo y 40 de metanfetamina escondidos en un cargamento de chile morrón. Además, las autoridades mexicanas han realizado otros decomisos en suelas de zapatos de una empresa de paquetería en Guadalajara; en un autobús de pasajeros en la ruta Culiacán-Tijuana; en la carretera Tepic-Mazatlán, en Galeana, Nuevo León, y en otros puntos cercanos a la frontera norte.¹⁶

Como se aprecia en la siguiente gráfica, entre 2007 y 2010 la mayoría de los cultivos erradicados por el ejército mexicano fueron de marihuana; no obstante, a partir de 2011, la erradicación de hectáreas de siembra de adormidera ha superado a la de marihuana. En 2015 se erradicaron 262 hectáreas de adormidera y sólo 59 de marihuana.

En Estados Unidos, a finales de mayo de 2018, la Patrulla Estatal de Nebraska aseguró 53 kilos de fentanilo, suficiente para matar a 26 millones de personas, según estimaciones de la DEA. Este decomiso es considerado uno de los más grandes hasta

Gráfica 1
Superficie erradicada de drogas en México entre 2007 y 2015
(en kilómetros cuadrados)



Fuente: Carlos Resa Nestares, *El mapa del cultivo de drogas en México*, mayo 2016, disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/MexDrugCultivation.pdf

¹⁶ Ricardo Pérez, “La marca letal del opio” en *vLex México*, 13 de mayo de 2018, disponible en <https://reforma.vlex.com.mx/vid/marca-letal-opio-716892989>

el momento en la Unión Americana.¹⁷ En agosto de ese mismo año, en el marco del Operativo Titán, agentes federales decomisaron en el Aeropuerto de Tijuana 12 bolsas de plástico con 451 pastillas de fentanilo provenientes de la Ciudad de México.¹⁸

En respuesta a toda esta cuestión del fentanilo, en octubre de 2017 el presidente estadounidense Donald Trump declaró emergencia nacional por la crisis de opiáceos y opioides y se comprometió a combatir el uso de esta droga. Asimismo, creó una comisión encabezada por el ex gobernador de Nueva Jersey, Chris Christie, para resolver el problema. Además, se destinaron más recursos a la Iniciativa Mérida para capacitar a agentes de la Policía Federal, la PGR, de las procuradurías estatales y fiscalías en detectar el fentanilo. No obstante, el gobierno estadounidense ha señalado que los agentes mexicanos, al hacer el decomiso de una droga, únicamente la destruyen y no realizan las investigaciones pertinentes para dismantelar a los grupos criminales; además, los agentes estadounidenses en México se enfocan en una gran cantidad de asuntos, como el tráfico de personas, el lavado de dinero o la inmigración ilegal.

Aunado a lo anterior, el 23 de mayo de 2018, el legislador republicano por Pensilvania, Tom Marino, preguntó al secretario de Estado, Mike Pompeo, si existía algún plan para castigar a China y a México por el tráfico de fentanilo, a lo cual el secretario respondió que sí, pero no dio detalles sobre el tema.¹⁹

Consecuencias por el aumento en el consumo de opioides

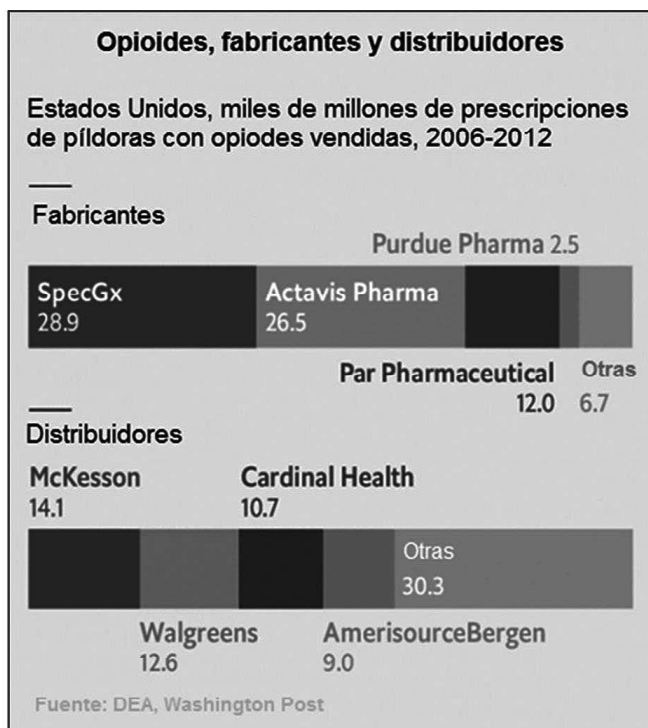
Estados Unidos

Se calcula que aproximadamente 80 por ciento de los consumidores de heroína en Estados Unidos fueron consumidores habituales de píldoras para el dolor, las cuales no necesariamente contenían fentanilo, pero generaron adicción a los medicamentos prescritos. Además, debido a las restricciones de medicamentos, se elevó el precio de las píldoras de oxicodona, por lo tanto, los cárteles mexicanos vieron la oportunidad de utilizar el fentanilo para que les generase más ganancias en el negocio de la heroína, pues es más barato y disponible que la goma de opio obtenida de la flor de la

¹⁷ Artemis Moshtaghian y Nicole Chávez, “Incautan fentanilo como para matar a 26 millones de personas” en CNN, 25 de mayo de 2018, disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2018/05/25/incautan-fentanilo-como-para-matar-a-26-millones-de-personas/>

¹⁸ Proceso, “Interceptan en el aeropuerto de Tijuana 451 pastillas de fentanilo” en *Proceso*, 28 de agosto de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/548657/interceptan-en-el-aeropuerto-de-tijuana-451-pastillas-de-fentanilo>

¹⁹ EFE Digital. “EE.UU. tiene un plan para castigar a México y China por tráfico de fentanilo” en *Agencia EFE*, 23 de mayo de 2018, disponible en <https://www.efe.com/efe/america/mexico/ee-uu-tiene-un-plan-para-castigar-a-mexico-y-china-por-trafico-de-fentanilo/50000545-3625391>



Fuente: The Economist, "Johnson & Johnson, Purdue and other opioid-peddlers face a reckoning" en *The Economist*, 29 de agosto de 2019, disponible en <https://www.economist.com/business/2019/08/29/johnson-and-johnson-purdue-and-other-opioid-peddlers-face-a-reckoning>

amapola, puede ser hasta 20 por ciento más rentable que la heroína; es decir, el precursor de la heroína se puede producir en un laboratorio sin la necesidad de cultivar la amapola.

Theodore J. Cicero, profesor de neurofarmacología de la Universidad de Washington, en Saint Louis, Missouri, asegura que "la mala reputación que tenía la heroína parece haber desaparecido y la gente la consume como si se tratara de cualquier otra droga y sin que sean conscientes de los enormes peligros que tiene".²⁰

A esta afirmación se suma Andrew Kolodny, especialista en adicción y presidente de la organización estadounidense Doctores para la Prescripción Responsable de Opiáceos, quien sustenta que:

²⁰ Jaime González, "¿Por qué está aumentando el consumo de heroína en EE.UU.?" en *BBC News*, 7 de febrero de 2014, disponible en http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/02/140128_eeuu_adiccion_consumo_heroina_epidemia_jg

(...) esta epidemia ha sido causada en gran parte por la comunidad médica (...) en 1996 la mayoría de los médicos eran conscientes de que utilizar opiáceos para dolores crónicos como el dolor de espalda o el dolor de cabeza era una mala idea, desafortunadamente la campaña de las farmacéuticas funcionó al tiempo que aumentaban el número de adictos y las muertes por sobredosis.²¹

Además, alerta sobre el incremento de enfermedades como el VIH o la hepatitis, debido a que en muchos casos se comparten las jeringas y, en opinión del especialista, existe un grave problema médico en cuanto al aumento de prescripciones de opiáceos, las cuales generan gran adicción. Tan sólo en 2014 se prescribieron 200 millones de recetas cuyos fármacos son derivados del opio²² y, al parecer, entre 2005 y 2007 hubo por lo menos mil muertes atribuidas al fentanilo en Chicago, Detroit y Filadelfia.

Por su parte, la Universidad de Miami realizó una investigación en la que se determina que la situación económica y social por la que atraviesa Estados Unidos incide en que gran cantidad de personas generen cuadros de ansiedad y depresión, por lo que se ha disparado el aumento en el consumo de drogas legales e ilegales como el clonazepan, fluoxetina, cocaína, marihuana, drogas de diseño y heroína.²³

De acuerdo con la DEA, tan sólo en 2014, la muerte por opioides en Estados Unidos fue de 30 mil adictos²⁴ y entre 2013 y 2014 murieron más de 700 estadounidenses por sobredosis relacionadas con el fentanilo, y en ese periodo ocurrieron 8 mil decesos por sobredosis de heroína. Por consiguiente, el fentanilo está relacionado de manera directa con el consumo de heroína, el cual ha aumentado 244 por ciento entre 2007 y 2013.

Por otra parte, Información de los Centros para el Control de Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) estima que entre 2007 y 2012 el número de consumidores de heroína pasó de 373 mil a 669 mil, es decir, hubo un incremento de 80 por ciento. Asimismo, entre 2000 y 2010, el número de muertes por sobredosis ascendió a 3 mil, y entre 2008 y 2011 los decomisos de heroína en la frontera de México y Estados Unidos aumentaron 400 por ciento, de 559 kilos a cerca de dos toneladas.²⁵

²¹ *Idem*.

²² BBC Mundo, "Fentanilo, la droga 50 veces más potente que la heroína que tiene en alerta a EE.UU." en *BBC News*, 29 de marzo de 2016, disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160329_fentanilo_droga_50_veces_mas_potente_que_heroina_alerta_eeuu_dgm

²³ Agencia Matriz del Sur, "Crisis económica aumenta consumo de drogas en los Estados Unidos" en *Agencia Matriz del Sur*, 7 de diciembre de 2013, disponible en <http://matrizur.org/2013/12/crisis-economica-aumenta-consumo-de-drogas-en-los-estados-unidos/>

²⁴ Amanda Mars, "El opiáceo que mató a Prince, 25 veces más potente que la heroína" en *El País*, 3 de junio de 2016, disponible en https://elpais.com/internacional/2016/06/02/estados_unidos/1464902992_250172.html?rel=mas

²⁵ Jaime González, *op. cit.*

De hecho, desde 2015 la muerte por opioides en Estados Unidos, tanto de uso legal como ilegal, ha alcanzado los 100 mil casos. De acuerdo a la National Institute on Drug Abuse, entre 21 y 29 por ciento de los consumidores estadounidenses de opioides por dolor crónico lo usan de forma inapropiada y entre un cuatro y seis por ciento pasan a consumir heroína.²⁶ En 2016 murieron 19 400 personas por sobredosis de opioides, sin incluir la metadona, que es un sustituto de la heroína.²⁷

Los anteriores datos reflejan una gran incidencia en decesos por consumo de opiáceos y opioides (fentanilo en específico). Es importante subrayar que en cuanto al perfil de los consumidores, éste ha cambiado en los últimos años, como lo ha denotado el especialista sobre el tema Joseph Moses, agente especial y portavoz de la DEA, quien manifestó lo siguiente:

Durante décadas se asoció el consumo de heroína con las áreas deprimidas de las grandes ciudades, pero eso ya no es así (...) En los últimos años hemos visto cómo está llegando a lugares en los que antes no se encontraba, como los pequeños pueblos, las áreas rurales y los suburbios de las grandes poblaciones.²⁸

Por su parte, Theodore J. Cicero, profesor de neurofarmacología de la Universidad de Washington, en Saint Louis, Missouri, asegura que:

Hace unas décadas el consumo de heroína se asociaba con un callejón oscuro de una gran ciudad, pero eso ya no es así. Ahora los consumidores los encontramos en áreas donde vive gente de clase media o media-alta y en muchos casos los que trafican son jóvenes blancos que venden la droga a sus propios amigos para ganar un dinero extra (...) ahora el consumidor es mayoritariamente un ciudadano blanco (90 por ciento) de clase media o media-alta.²⁹

En 2017 la entonces presidenta del Sistema de la Reserva Federal, Janet Yellen, declaró ante el Senado estadounidense que otro de los motivos que inciden en la disminución del trabajo activo es la adicción a los opioides de jóvenes en edad de trabajar. El consumo de drogas provoca que muchos jóvenes abandonen sus estudios y no se profesionalicen; además, muchos adictos no trabajan y existe un alto índice de suicidios por depresión y muertes por sobredosis. A este respecto, lo más importante

²⁶ Alemany Vicenç, "Fentanilo: ¿estamos despertando a Morfeo?" en *El Mundo*, 18 de mayo de 2018, disponible en <http://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2018/05/18/5afebb65ca4741cd368b45ce.html>

²⁷ Mathieu Tourliere, "El fentanilo condena al hambre a los amapoleros de La Montaña" en *Proceso*, 28 de abril de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/531974/el-fentanilo-condena-al-hambre-a-los-amapoleros-de-la-montana>

²⁸ Jaime González, *op. cit.*

²⁹ *Idem.*

a destacar es que la principal causa de muertes en Estados Unidos en personas de menos de 50 años ya no es el cáncer, los accidentes automovilísticos, la violencia por armas o el suicidio, sino el consumo de drogas.³⁰

El mercado de las drogas produce enormes ganancias para los traficantes, laboratorios legales como ilegales, así como para la red de corrupción en aduanas, aeropuertos, puentes fronterizos. Ante esta situación, las personas más afectadas después de los consumidores son los llamados “burreros”, “mulas” o “camellos”, a quienes les pagan una ínfima cantidad por transportar las drogas en su equipaje, en su vestimenta o en el interior de su cuerpo. Las condenas pueden ser de siete a 20 años y, en la mayoría de los casos, los condenados no cooperan con las autoridades para dismantelar la red de tráfico debido a las amenazas hacia su familia o son asesinados en las propias cárceles por delatar a los traficantes mayores.

La Rand Corporation (consultoría que da capacitación a las fuerzas armadas estadounidenses) estima que el valor del mercado estadounidense de drogas en Estados Unidos fue de 100 mil millones de dólares en 2010 e incluía heroína, metanfetamina, cocaína y marihuana. La marihuana representó un mercado de 40 mil 600 millones de dólares; la cocaína de 28 mil 300 millones de dólares y la heroína y la metanfetamina llegaron a los 28 mil 300 13 mil millones, respectivamente.³¹

México

Existe un círculo de muerte entre México y Estados Unidos: por un lado, los consumidores de drogas estadounidenses se dirigen al mercado negro y se dañan gravemente al consumirlo ya que puede ser letal y, por otro, mueren miles de personas en la guerra que entablan los cárteles por el control de las denominadas “plazas” y de las actividades delictivas.

Algunos especialistas consideran que el crecimiento en el consumo de fentanilo traerá nuevas consecuencias para los adictos, quienes muy posiblemente morirán más rápido de lo previsto, así como para los agricultores tradicionales, quienes se quedarán sin trabajo en el cultivo de la amapola. Además, podrían dejarse de construir narcotúneles debido a que el fentanilo se puede transportar con mayor facilidad, y más allá de los nexos entre grupos delictivos con algunas autoridades políticas y policiales, las relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos podrían entrar a una nueva faceta de conflicto.³²

³⁰ Sandro Pozzi, “El abuso de drogas trastoca el mercado laboral en EE UU” en *El País*, 14 de julio de 2017, disponible en https://elpais.com/internacional/2017/07/13/actualidad/1499965656_915170.html

³¹ Jesús Esquivel, *op. cit.*

³² Arturo Salinas, “Fentanilo, la nueva droga que revoluciona al narco” en *Exélsior*, 11 de junio de

Una consecuencia social del uso del fentanilo recae específicamente sobre los agricultores de goma de opio en México, quienes han visto decrecer sus ganancias hasta 80 por ciento. Los productores de la región de La Montaña, en el estado de Guerrero, vendían el gramo de esta sustancia entre 15 y 25 pesos en 2017, pero en 2018 apenas lograron venderlo entre cuatro y cinco pesos. El cultivo de la amapola sufre la competencia del fentanilo, que es más barato, rinde más y es menos complicado de conseguir.

En cuanto a la cooperación multilateral para combatir el tráfico de fentanilo cabe señalar que apenas comienza a tener relevancia. Tan sólo a comienzos del presente año arribaron a México dos instructores de la Real Policía Montada de Canadá, cuyo objetivo fue capacitar a integrantes de la Policía Federal y del Sistema de Administración Tributaria bajo los esquemas del Plan Mérida.³³ No obstante, aún falta mucho por hacer, pues en opinión de Adam Isacson, analista de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA, por sus siglas en inglés), el entonces presidente mexicano Enrique Peña Nieto³⁴ frenó la cooperación con el gobierno estadounidense en el combate antidrogas y el incremento de heroína y fentanilo en México se convertirá en un mayor problema en la relación bilateral; además, aseguró que por lo menos con el gobierno del presidente Calderón mejoró la cooperación gracias al Plan Mérida.³⁵ Esta situación traerá grandes retos para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha manifestado que hará todo lo posible para disminuir el flagelo de la violencia y la inseguridad, lo cual implica necesariamente hacer un diagnóstico más preciso sobre el tráfico de fentanilo en el país y diseñar las estrategias correspondientes.

China

Al interior de China existen fuertes restricciones respecto a las sustancias químicas que pueden utilizarse para el uso de drogas ilegales, es decir, su comercialización al interior del país asiático está totalmente regulada. Sin embargo, esas sustancias, como el citrato de fentanilo, el remifentamil y la hidromorfona, son exportadas legalmente a otros países, como Turquía, Vietnam, Corea del Sur, Chile, Polonia, Lituania y Egipto, y las

2018, disponible en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/fentanilo-la-nueva-droga-que-revoluciona-al-narco/1244552>

³³ Proceso, “EU y Canadá capacitan a México para detectar la superdroga fentanilo” en *Proceso*, 11 de febrero de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/522647/eu-y-canada-capacitan-mexico-para-detectar-la-superdroga-fentanilo>

³⁴ En su Sexto Informe de Gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto reconoció que su gobierno no alcanzó el objetivo de lograr la paz y la seguridad, pero aceptó el esfuerzo que han llevado a cabo las Fuerzas Armadas mexicanas por disminuir este flagelo.

³⁵ Jesús Esquivel, *op. cit.*

ganancias pueden alcanzar los 400 millones de dólares, como ocurre con Yichang Humanwell, una empresa china dedicada a la investigación y producción de narcóticos mencionados.

En China se produce, además del fentanilo más conocido, el acrofantano y el furanilfentanilo, ambos igual de mortales. El uso de opiáceos y opioides está destinado de manera legal en correspondencias con las leyes chinas; no obstante, el uso que le den en otros países no debería interferir con el comercio exterior chino, argumento que usan las autoridades gubernamentales chinas, que se han comprometido a que al interior de su territorio no se pueda sustraer con fines ilegales.³⁶

La cooperación entre los gobiernos chino y estadounidense es determinante para combatir el tráfico de drogas; asimismo, ambos gobiernos reconocen no tener la capacidad de revisar todos los embarques, por ejemplo, una página de *Internet* que promueva la venta de fentanilo aparece con domicilio en Estados Unidos, pero en realidad es una compañía clandestina china, con sede en territorio chino. Además, existe infinidad de formas para trafcarlo y aún no se tiene conocimiento certero de cómo detectarlo sin causar daños a la salud de los inspectores y de sus perros entrenados en la detección de estupefacientes.

Consideraciones finales

El fentanilo se ha convertido en el reciente precursor químico más redituable para los cárteles de la droga y letal para los consumidores de heroína en Estados Unidos. Esto trae como consecuencia una competencia hacia los cultivadores de amapola de algunos estados costeros en el Pacífico mexicano y el norte del país, lo cual podría prescindir cada vez más del cultivo intensivo de amapola para elaborar heroína, droga que es cada vez más consumida por millones de estadounidenses y que ha dejado de ser estigmatizada para ser consumida mayoritariamente por jóvenes blancos de clases medias o medias altas en suburbios estadounidenses.

Para el gobierno de Washington, el cual ha tenido desde hace varias décadas una política de combate a las drogas, ha sido más cómodo señalar a los cárteles mexicanos como los culpables de este flagelo para su nación, específicamente el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, además de que al gobierno mexicano se le acusa de no hacer el trabajo necesario para combatir la corrupción y la violencia al interior del país.

³⁶ Excelsior, “El gobierno chino vigila el fentanilo” en *Excelsior*, 20 de julio de 2018, disponible en <https://www.excelsior.com.mx/global/el-gobierno-chino-vigila-el-fentanilo/1253648>

Esta aseveración es relativa, pues en efecto el nivel de corrupción institucional en México es muy alto, pero también lo es al interior de Estados Unidos. Si esta apreciación fuera equívoca no existiría trasiego de droga de los estados sureños hacia el norte y costa este de la Unión Americana. Además, hasta hace unos cuantos años, se ha reconocido públicamente que gran parte del consumo de opiáceos deriva de las prescripciones médicas de fentanilo legal, lo cual genera una enorme dependencia y tolerancia en los consumidores, y, como es bien sabido, es el mercado más grande de drogas en el mundo.³⁷

De hecho, en agosto de 2019, el juez Thad Balkman encontró culpable a la empresa Johnson & Johnson de contribuir a la epidemia de opioides que ha cobrado la vida de unas 6 mil personas en Oklahoma desde el año 2000 y le ordenó pagar una multa de 572 millones de dólares. Este precedente, que comenzó en mayo, es histórico en el sentido de que empresas como Purdue Pharma y Teva prefirieron llegar a un acuerdo económico con el estado de Oklahoma por 270 y 85 millones de dólares, respectivamente.³⁸

Por otra parte, es importante señalar que las fuerzas armadas han realizado con éxito operaciones de combate al crimen organizado y han erradicado importantes cultivos de amapola. Sus misiones están en correspondencia con el objetivo básico de resguardar la seguridad interna (hacia las distintas poblaciones) y seguridad nacional (instituciones del Estado mexicano), pues el crimen organizado atenta contra estas dos esferas, por lo que su trabajo es continuo y permanente. No obstante, el gobierno mexicano, a través de la Presidencia de la República, reconoció en 2016 no tener información suficiente sobre el tema del fentanilo³⁹ y la actual administración, como las anteriores, ha subestimado el problema y lo han enmarcado en la esfera de la seguridad pública o seguridad ciudadana que corresponde a la protección de los derechos, integridad física y los bienes de las personas en el ámbito de convivencia ciudadana.

³⁷ En 2016 el mercado de drogas en Estados Unidos registró entre 20 y 22 millones de consumidores de marihuana mayores de 12 años, de 1.6 a 2 millones de consumidores de cocaína y más de 1.3 millones para otras sustancias alucinógenas. Además, se consumió una media de 160 toneladas de cocaína, que lo convierte, según la Organización de Naciones Unidas, en el primer país consumidor mundial. Tiene el mayor mercado de drogas ilícitas y registra el más alto índice de incautación de *cannabis* (70 por ciento) y de éxtasis (44 por ciento). Manuel Restrepo, “Estados Unidos, campeón de la drogadicción y degradación humana” en *Las 2 orillas*, 20 de junio de 2016, disponible en <https://www.las2orillas.co/estados-unidos-campeon-la-drogadiccion-la-degradacion-humana/>

³⁸ The Economist, “Johnson & Johnson, Purdue and other opioid-peddlers face a reckoning” en *The Economist*, 29 de agosto de 2019, disponible en <https://www.economist.com/business/2019/08/29/johnson-and-johnson-purdue-and-other-opioid-peddlers-face-a-reckoning>

³⁹ Proceso, “Conexión China-México en abasto de fentanilo, revela el wsj”, *op. cit.*

Por su parte, el expresidente estadounidense Donald Trump justificaba su demanda presupuestaria de 1 600 millones de dólares para contener la migración y el tráfico de drogas a través de un muro fronterizo, lo cual parece ser más una razón electoral que de seguridad y ha propuesto al gobierno mexicano el envío de tropas militares para enfrentarse con los cárteles mexicanos.

Considero que el punto de partida para comenzar a solucionar este problema tendrá que basarse en los siguientes puntos:

- a) reconocer que el tema de la producción de fentanilo, así como el tema de la violencia generada por el crimen organizado, es un asunto bilateral (continúan radicalizadas las posturas entre el gobierno mexicano y estadounidense y culpándose mutuamente por el envío de drogas de los cárteles mexicanos a la Unión Americana y viceversa, por la falta de un control real sobre la venta de armas de las que pueden adquirir los cárteles mexicanos en tiendas de armamentos a lo largo de los estados sureños estadounidenses);
- b) la producción de fentanilo y el tráfico de heroína no se deriva de la situación de pobreza que permea a algunas comunidades en México, sino de las estrategias de los cárteles para obtener mayores ganancias sin importarles las consecuencias en la salud pública y vida de los consumidores, lo cual nos lleva al planteamiento de que las organizaciones criminales son las que marcan la tendencia en el consumo.
- c) buscar un punto medio entre el combate frontal hacia los grupos criminales y la reconstrucción del tejido social en México partiendo del principio de responsabilidad compartida;
- d) seguir manteniendo la cooperación bilateral en materia de seguridad frente al crimen organizado, incluyendo el Plan Mérida;
- e) la reconstrucción del tejido social en México no es una estrategia en materia de seguridad, es sólo una parte de ésta. Un plan integral deberá tener un enfoque basado en la complejidad, es decir, para problemas complejos se requiere una visión más amplia, por consiguiente:
- f) la estrategia de seguridad deberá ser un plan global que contemple el uso de todos los recursos económicos, sociales y políticos del Estado mexicano para combatir este flagelo y tener resultados en el corto, mediano y largo plazo. Desde esta perspectiva, pareciera que las administraciones anteriores han carecido de una estrategia en materia de seguridad pues las tasas de violencia e inseguridad no han disminuido hasta el momento;
- g) el concepto de narcotráfico sólo podría aplicar a ciertos grupos que únicamente dedican sus actividades delictivas a la siembra, producción y venta

- de drogas. El concepto que más encaja en la realidad mexicana es el de crimen organizado u organizaciones delictivas; y
- h) las actividades delictivas que más dañan a la sociedad mexicana son el secuestro, la extorsión y el homicidio (derivadas de las anteriores actividades como de los enfrentamientos entre cárteles rivales por el control de las plazas y rutas en el trasiego de drogas, entre otras razones). En la sociedad estadounidense, de forma contraria, es el consumo de estupefacientes.

Por último, podemos asegurar que la percepción de inseguridad y violencia entre la sociedad mexicana y estadounidense respecto a las actividades relacionadas con los cárteles mexicanos es distinta. Asimismo, y de manera desafortunada, para ambos gobiernos el tráfico de fentanilo ha rebasado por el momento sus capacidades y podría ser más perjudicial para el gobierno mexicano si continúa en aumento la llamada “epidemia de opioides”⁴⁰ en Estados Unidos, lo cual podría considerarse como un asunto de seguridad nacional y podría deteriorar las relaciones bilaterales en materia de seguridad si el gobierno mexicano se empeña en tratar el problema como un asunto de pobreza y falta de oportunidades.

Fuentes consultadas

- Agencia Matriz del Sur, “Crisis económica aumenta consumo de drogas en los Estados Unidos” en *Agencia Matriz del Sur*, 7 de diciembre de 2013, disponible en <http://matrizur.org/2013/12/crisis-economica-aumenta-consumo-de-drogas-en-los-estados-unidos/>
- Ameth, Emmanuel, “Los cárteles más violentos de México” en *Forbes México*, 10 de abril de 2015, disponible en <https://www.forbes.com.mx/los-carteles-mas-violentos-de-mexico/>
- BBC Mundo, “Fentanilo, la droga 50 veces más potente que la heroína que tiene en alerta a EE.UU.” en *BBC News*, 29 de marzo de 2016, disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160329_fentanilo_droga_50_veces_mas_potente_que_heroina_alerta_eeuu_dgm

⁴⁰ En octubre de 2017 el presidente Donald Trump declaró que la “epidemia” de opioides era un asunto de salud pública e insistió en que la construcción del muro fronterizo disminuiría significativamente la entrada de drogas a la Unión Americana, pues consideró que 90% de estupefaciente provenía de los cárteles mexicanos. Véase Dan Merica, “Trump declara la epidemia de opioides como emergencia de salud pública” en CNN, 26 de octubre de 2017, disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/10/26/trump-emergencia-opioides-estados-unidos/>

- Caldentey, Diego, “El cártel más peligroso del mundo ya se ha apoderado de la mitad de México” en *La Información*, 28 de septiembre de 2016, disponible en https://www.lainformacion.com/mundo/Cartel-peligroso-mundo-apoderado-Mexico-drogas-narcotrafico_0_957805554.html
- Consejería para la igualdad y bienestar, *Definición y descripción de las propiedades de algunos opiáceos y opioides*, disponible en <https://www.easp.es/pepsa/estudios+y+documentos/monografiaopiodes.htm>
- EFE digital, “EE.UU. tiene un plan para castigar a México y China por tráfico de fentanilo” en *Agencia EFE*, 23 de mayo de 2018, disponible en <https://www.efo.com/efe/america/mexico/ee-uu-tiene-un-plan-para-castigar-a-mexico-y-china-por-trafico-de-fentanilo/50000545-3625391>
- El País, “La sobredosis de Demi Lovato fue por fentanilo, la droga que mató a Prince” en *El País*, 15 de agosto de 2018, disponible en https://elpais.com/elpais/2018/08/14/gente/1534243820_107802.html
- Esquivel, Jesús, “Estados Unidos, en el centro del trasiego del fentanilo” en *Proceso*, “Opiáceos: la ruta de la muerte China-EU-México-EU”, núm. 2140, 5 de noviembre de 2017.
- Excelsior, “El gobierno chino vigila el fentanilo” en *Excelsior*, 20 de julio de 2018, disponible en <https://www.excelsior.com.mx/global/el-gobierno-chino-vigila-el-fentanilo/1253648>
- González, Jaime, “¿Por qué está aumentando el consumo de heroína en EE.UU.?” en *BBC News*, 7 de febrero de 2014, disponible en http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/02/140128_eeuu_adiccion_consumo_heroina_epidemia_jg
- González, Lino, “Los cárteles más fuertes de México 2018” en *esglobal*, 28 de junio de 2018, disponible en <https://www.esglobal.org/lista-los-carteles-mas-fuertes-de-mexico/>
- Marín, Cynthia, “Fentanilo, la droga letal 50 veces más potente que la heroína” en *Noticieros Televisa*, 19 de mayo de 2017, disponible en <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/fentanilo-droga-letal-100-veces-mas-poderosa-que-morfina/>
- Mars, Amanda, “El opiáceo que mató a Prince, 25 veces más potente que la heroína” en *El País*, 3 de junio de 2016, disponible en https://elpais.com/internacional/2016/06/02/estados_unidos/1464902992_250172.html?rel=mas
- Merica, Dan, “Trump declara la epidemia de opioides como emergencia de salud pública” en *CNN*, 26 de octubre de 2017, disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2017/10/26/trump-emergencia-opioides-estados-unidos/>
- Michel, Víctor Hugo, “Fentanilo, la droga que está cambiando el negocio del narco”

- en *El Financiero*, 1 de febrero de 2018, disponible en <http://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/fentanilo-la-droga-que-esta-cambiando-el-negocio-del-narco>
- Milenio Digital, “México es el tercer productor de amapola en el mundo: ONU” en *Milenio*, 22 de junio de 2017, disponible en <http://www.milenio.com/policia/mexico-tercer-productor-amapola-mundo-onu>
- Moshtaghian, Artemis y Nicole Chávez, “Incautan fentanilo como para matar a 26 millones de personas” en *CNN*, 25 de mayo de 2018, disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2018/05/25/incautan-fentanilo-como-para-matar-a-26-millones-de-personas/>
- National Institute of Drug Abuse, *La crisis de opioides*, 21 de julio de 2017, disponible en <https://www.drugabuse.gov/es/informacion-sobre-drogas/los-opioides/la-crisis-de-opioides>
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, *Informe Mundial sobre las Drogas 2016*, 2016, disponible en https://www.unodc.org/doc/wdr2016/V1604260_Spanish.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, *Informe Mundial sobre las Drogas 2017. Resumen, conclusiones y consecuencias en materia de políticas*, 2017, disponible en https://www.unodc.org/wdr2017/field/WDR_Booklet1_Exsum_Spanish.pdf
- Pérez, Ricardo, “La marca letal del opio” en *vLex México*, 13 de mayo de 2018, disponible en <https://reforma.vlex.com.mx/vid/marca-letal-opio-716892989>
- Pozzi, Sandro, “El abuso de drogas trastoca el mercado laboral en EE UU” en *El País*, 14 de julio de 2017, disponible en https://elpais.com/internacional/2017/07/13/actualidad/1499965656_915170.html
- Proceso, “EU y Canadá capacitan a México para detectar la superdroga fentanilo” en *Proceso*, 11 de febrero de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/522647/eu-y-canada-capacitan-mexico-para-detectar-la-superdroga-fentanilo>
- Proceso, “Conexión China-México en abasto de fentanilo, revela el wsj” en *Proceso*, 23 de junio de 2016, disponible en <https://www.proceso.com.mx/445060/conexion-china-mexico-en-abasto-fentanilo-revela-wsj>
- Proceso, “Opiáceos: la ruta de la muerte China-EU-México-EU”, núm. 2140, 5 de noviembre de 2017.
- Proceso, “Interceptan en el aeropuerto de Tijuana 451 pastillas de fentanilo” en *Proceso*, 28 de agosto de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/548657/interceptan-en-el-aeropuerto-de-tijuana-451-pastillas-de-fentanilo>
- Proceso, “Advierten sobre el reclutamiento de menores para el tráfico de fentanilo” en *Proceso*, 5 de abril de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/>

- 528708/advierten-sobre-el-reclutamiento-de-menores-para-el-trafico-de-fentanilo
- Proceso, “El fentanilo, la droga que mató a Prince, nueva ‘mina de oro’ del narco mexicano, alerta EU” en *Proceso*, 9 de junio de 2016, disponible en <https://www.proceso.com.mx/443538/droga-mato-a-prince-la-nueva-mina-oro-los-carteles-mexicanos-alerta-eu>
- Resa Nestares, Carlos, *El mapa del cultivo de drogas en México*, mayo 2016, disponible en http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/MexDrugCultivation.pdf
- Restrepo, Manuel, “Estados Unidos, campeón de la drogadicción y degradación humana” en *Las 2 orillas*, 20 de junio de 2016, disponible en <https://www.las2orillas.co/estados-unidos-campeon-la-drogadiccion-la-degradacion-humana/>
- Salinas, Arturo, “Fentanilo, la nueva droga que revoluciona al narco” en *Excelsior*, 11 de junio de 2018, disponible en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/fentanilo-la-nueva-droga-que-revoluciona-al-narco/1244552>
- The Economist, “Johnson & Johnson, Purdue and other opioid-peddlers face a reckoning” en *The Economist*, 29 de agosto de 2019, disponible en <https://www.economist.com/business/2019/08/29/johnson-and-johnson-purdue-and-other-opioid-peddlers-face-a-reckoning>
- Tourliere, Mathieu, “El fentanilo condena al hambre a los amapoleros de La Montaña” en *Proceso*, 28 de abril de 2018, disponible en <https://www.proceso.com.mx/531974/el-fentanilo-condena-al-hambre-a-los-amapoleros-de-la-montana>
- UNIÓN, *¿Cuánto cuestan las drogas en México?*, 2017, disponible en <http://archivo.unionguajuato.mx/articulo/2016/03/08/seguridad/cuanto-cuestan-las-drogas-en-mexico>
- Vicenc, Alemany, “Fentanilo: ¿estamos despertando a Morfeo?” en *El Mundo*, 18 de mayo de 2018, disponible en <http://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2018/05/18/5afebb65ca4741cd368b45ce.html>
- Vico, Ángel, “México pone las drogas y EEUU los muertos: fentanilo, la droga que mata a 170 personas al día” en *El Español*, 3 de septiembre de 2018, disponible en https://www.elspanol.com/mundo/america/20180903/mexico-drogas-eeuu-muertos-fentanilo-droga-personas/334966752_0.html